





INTERIOR

MELILLA

Madrid 29—1:30 m.

Llegó a la plaza de Melilla el cadáver del general Margallo, muerto en las trincheras. Sigue el fuego en el fuerte de Cabrerizas Altas. Los moros se han acercado hasta veinte metros del fuerte.

NOTICIAS DEL COMBATE

Las trincheras

Al replégarse las tropas, que apoyaban la construcción de fortificaciones, a los fuertes inmediatos, los moros se apoderaron de las trincheras construidas por nuestros soldados.

Hoy las recuperó el general Ortega, habiendo el general Margallo resignado el mando.

Se sostuvo una lucha empedadísima con los moros, llegando refuerzos enviados por Margallo, continuó el fuego toda la noche.

De Melilla se han pedido refuerzos con urgencia.

Las bajas

Ignórase todavía el número de las bajas que han sufrido nuestras tropas.

Créese que el general Margallo continúa batiéndose en las avanzadas, resistiendo la acometida de los moros.

El crucero

El comandante del crucero «Conde de Venadito» ha teleografiado diciendo que hizo fuego sobre los moros con la artillería gruesa, y que los moros llegaban osadamente a poca distancia, hasta hacer blanco en la cubierta del buque.

Refuerzos

El telegrama del general Ortega al ministro de la Guerra afirma que continúa el fuego por la noche, que la situación es grave y urgentísimo el envío de grandes refuerzos.

Se ha ordenado que embarquen inmediatamente en Cádiz, para Melilla, los regimientos de cazadores de Segorbe y Tarifa.

Petición desgraciada

Algunos periódicos piden que se forme consejo de guerra al general Margallo.

La Reina

La Reina regente ha enviado cincuenta cajas de tabacos para los oficiales del ejército expedicionario.

A Melilla.—Entusiasmo

Todo Madrid ha despedido con una imponente manifestación, a las tropas. Los manifestantes llevaban banderas. Diéronse entusiastas vivas al ejército. El entusiasmo era delirante.

Despedida entusiasta

Madrid 28—10 n.

La Reina y el Rey fueron al cuartel

á despedir al regimiento de Wad-Ras. Habo allí tambien gran entusiasmo. Los soldados dieron vivas á los reyes. Las calles, hasta la estación, estaban ocupadas por inmensa multitud, que al paso de las tropas prorrumpia en vivas al ejército y á España.

Se hicieron las más vivas manifestaciones de entusiasmo á los soldados, y se presenciaron escenas muy conmovedoras.

Manifestación prohibida

Madrid 28—11:30 n.

El Gobierno ha prohibido la manifestación patriótica que se iba á celebrar mañana.

Varias noticias

Madrid 28—12 n.

Prepárase la marcha á Melilla de los regimientos de Saboya, San Fernando y Cuenca.

La prensa censura el silencio del Gobierno.

Se ha embarcado en Málaga para Melilla el general Macías,

Los moros atacaron el fortín de Camellos, invadiendo después el territorio español por Rostrogordo.

Coméntase la noticia de haber fundado en Gibraltar 22 buques de la escuadra inglesa.

Ultima hora

Madrid 29—2:35 m.

En el Ministerio de la Guerra negándonos entrada sin pase del ministro; á consecuencia de esto abúltanse sucesos. Afírmase está herido el general Ortega.

Madrid 28—3 m.

El general Margallo fué muerto saliendo del fuerte de Cabrerizas.

—El Consejo ha acordado hoy que se embarquen tres batallones y otras fuerzas para Melilla.

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 28—11:15 n.

Gobernación á Gobernadores. En suplemento de esta noche, de la Gaceta de Madrid, se publica lo siguiente:

Comandante Venadito al ministro de Marina.

28—8 m.

(Recibido 5 t.)

A las tres horas cincuenta minutos, de la tarde de ayer, se ha roto el fuego de fusilería por la guarnición de Cabrerizas Altas y Bajas, y momentos después un nutrido fuego de cañón por el fuerte de los Camellos; y apercibiéndome de que un grupo algo numeroso acudía en la dirección del frente é izquierda del fuerte en construcción, rompí fuego de cañón sobre fuerza enemiga á 2.200 metros con los de tiro rápido y á 3.800 sobre poblado de Mezquita, logrando contener este grupo hasta las cinco y me-

dia de la tarde. En el intervalo dispararon cañonazos los fuertes de Cabrerizas Altas y Bajas, continuando los fuegos hasta las seis de la tarde.

Durante la noche han hecho un nutrido fuego de fusilería contra el buque dando en el costado varios proyectiles, contestándoles en la misma forma.

\*\*

General Ortega á ministro de la Guerra: Melilla.

Acabo de llegar á la plaza. Roto el fuego ayer á las tres y media de la tarde ha continuado, sin interrupción, toda la noche.

Recibido auxilio de la guarnición de la plaza, hemos hecho abandonar al enemigo las trincheras construidas, en las que se habían establecido durante la noche.

La situación es grave. Urgentísimo el envío de grandes refuerzos.

\*\*

Coronel Casiellas á ministro de la Guerra: Melilla.

El general Margallo ha muerto heroicamente al frente de las tropas al salir del fuerte de Cabrerizas.

\*\*

Meilla 28—1:50 t.

Comandante «Venadito» á ministro de Marina.

Acaba de llegar á la plaza el cadáver del general Margallo.

Aprovisionado el fuerte de Cabrerizas Altas se retiraron en buen orden los del convoy.

Hay en el fuerte algunos heridos de la fuerza que intentó la salida con el general Margallo antes de que llegase la fuerza protectora del convoy.

Sigue sin cesar el fuego de cañón, teniendo el enemigo gran número de bajas, pero han llegado hasta veinte metros del fuerte Cabrerizas.

La comunicación telefónica entre los fuertes y la plaza está interrumpida y facilito gente de mi buque para que haga señales desde todos los fuertes y asegure comunicación de día y de noche entre ellos.

\*\*

Ministro á Gobernador.

Reunido el Consejo de ministros y leídos los anteriores telegramas, aun atendiendo que merece ser tenida en cuenta la impresión bajo la cual han sido redactados, adoptó los acuerdos siguientes:

Aprobar la resolución tomada, y ejecutada ya, por el ministro de la Guerra de embarcar hoy mismo para Melilla tres batallones de cazadores y una brigada completa de infantería en Cádiz y Málaga.

Aprobar también la orden dada hoy por el ministro de Marina para que el crucero «Alfonso XII» salga de Algeciras para Melilla.

Disponer, á propuesta del ministro de la Guerra, que embarque, tan pronto como llegue á Málaga, el regimiento de

caballería de Santiago, próximo á aquella ciudad, y que otras dos brigadas de infantería esperen la orden, dispuestas como ya están, para embarcar también.

El general Macías saldrá de Málaga esta misma noche en el crucero «Isla de Cuba», para encargarse del mando de la plaza de Melilla mañana á primera hora.

Durante la deliberación del Consejo, S. M. la Reina hizo saber su deseo de presidirlo y los ministros se trasladaron en el acto á Palacio.

Puede V. S. disponer su publicación en el «Boletín oficial», extraordinario, y cuide de rectificar por inexacta cualquiera otra versión que difiera de la precedente.

COTIZACIONES

MADRID

12 noche

	Día 27.	Día 28.
4 por 100 interior . . . . .	68 00	68 30
> > exterior . . . . .	76 10	75 80
> > amortizable . . . . .	76 80	00 00
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	107 00	106 95
Idem emisión de 1890 . . . . .	95 95	95 90
Acciones del Banco de España . . . . .	380 00	000 00
Acciones tabaqueras . . . . .	164 75	162 00
Cambio sobre Londres . . . . .	30 56	30 69
Idem sobre París á 8 días vista . . . . .	21 40	21 70
3 por 100 francés . . . . .	98 30	98 20
4 por 100 español exterior . . . . .	62 75	62 21
> > interior . . . . .	00 00	00 00

BOLSIN

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior. . . . .	00 00	00 00
-----------------------------	-------	-------

Los ancianos, los tísicos,

Los disentéricos, cuya vida seextingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

Las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

Los niños, en la dentición y destete; los que padecen

Catarros y úlceras en el estómago

y en general todos los que padecen

Vómitos y diarreas, cólera, tífus

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

Afecciones húmedas de la piel, se curan pronto y bien con los

Salicilatos de Bismuto y Cerio de Vivas Pérez

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

Salicilatos de Bismuto y Cerio de VIVAS PEREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, por que no darán resultado.

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3, y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

Se arrienda

en el barrio de San Martín un local nuevo, aislado y propio para depósito de alcoholes, fábrica de conservas é industrias análogas.

Darán razón en esta imprenta.

UNA V UDA dispuesta se ofrece para ama de gobierno ó sea para camarera en una fonda. Reune dicha persona circunstancias propias para el caso por su disposición. Se dará noticia de ella, cuesta de la Atalaya, núm. 14, guardilla, izquierda.



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

Restaurant "Petit Fornos"

PLATO DEL DÍA

CALLOS A LA MODA DEL CAMPO

Paraguas

Hay un inmenso surtido desde cinco hasta treinta pesetas.

EN LA

CAMISERIA INGLESA

BLANCA, 34

Librería Católica

VIUDA DE PÉREZ

Esta antigua Librería, establecida en la calle del Puente, ha vuelto á instalarse en el local que hace un año ocupaba, de donde se había trasladado provisionalmente.

16 -PUENTE--16

Yendo á la Catedral, á mano derecha

Préstamos

Sobre alhajas y demás objetos que convengan. Calle de la Compañía número 11, primero.

ÚLTIMA HORA

(De nuestro corresponsal particular)

Madrid 28—11:10 n.

Se ha verificado una imponente manifestación tumultuosa.

Los manifestantes, provistos de banderas y dando entusiastas vivas al ejército se dirigieron al ministerio de la Guerra en donde trataron de penetrar lanzando gritos subversivos.

Se teme que sobrevengan mayores desórdenes.

Gran excitación. Se han dado cargas de caballería contra los manifestantes, en la Puerta del Sol.

B.

paros, porque ahora, estoy seguro de encontrarlos siempre.

—Me quedo, mi querido primo, porque tal es mi capricho,—replicó el Meg tranquilamente;—pero si no quisiera hacerlos compañía, creedlo bien, ni nadie de aquí podría impedírmelo.

Daniel salió y encerró al Bello Francisco con doble vuelta cuando se alejaba, oyó una risa de retoque que partía del interior de la habitación.

El joven magistrado tardó más de una hora.

Después que se hicieron las averiguaciones judiciales según las más minuciosas prescripciones de la ley; despidió al alcalde y al médico, y fué á reunirse á su prisionero. Estaba más sereno y parecía haber tomado una grande resolución.

Encontró al Bello Francisco tranquilo é indiferente en la apariencia, como le había dejado.

Después de haber cerrado cuidadosamente la puerta á fin de que nadie pudiese oírles, dijo con tono firme:

—Gracias al cielo, no tengo que acusaros del crimen que habian sospechado en vos. Según el reconocimiento practicado por el doctor, la muerte de Laforet es debida á una causa natural, á una apoplejía fulminante.

Esta circunstancia me decide á ser indulgente con vos.

El Bello Francisco sonrió.

—Ya lo sospechaba yo;—murmuró.

—Tal vez,—repuso Daniel con tono solemne,—debería hacerlos prender inmediatamente; tal vez debería asegurarme de que os evadísteis de las prisiones no habeis cometido nuevos crímenes. Pero no puedo mostrarme inexorable con el hijo de mi tío, sin haber intentado por lo menos hacerle entrar en la vía del arrepentimiento.

El Bello Francisco había calculado hábilmente el efecto que ciertas consideraciones de prudencia debían causar en su pariente pasado el primer momento.

Efectivamente, Ladrage no tardó en entrever todas las consecuencias de un acto impremeditado en unas circunstancias tan graves.

Sin duda debía cumplir con rigor sus deberes de magistrado; pero no tenía también deberes para con su familia? y acaso le estaba prohibido conciliar los unos con los otros?

Púsose á pasear con un paso rápido por la habitación, sin pronunciar una palabra. La responsabilidad que pesaba sobre él hacia destilar de su frente un sudor helado.

El Bello Francisco, por el contrario, conservaba su negligente actitud; se le hubiese tomado por el juez, mientras que Daniel parecía ser el culpable.

Al fin, un ruido de pasos anunció la vuelta de Comtois.

El viejo criado fué á anunciar que el médico y el alcalde del pueblo esperaban en el salón.

—Decidles que voy al momento;—replicó Ladrage.

Hizo rápidamente algunos preparativos de tocador; después cojió algunos sellos y diversos papeles que se hallaban sobre la mesa, y los encerró en un mueble sólido cuya llave se guardó.

Después de tomadas estas disposiciones volvióse hácia el Bello Francisco:

—Caballero,—le dijo;—antes de conocer exactamente las causas de la muerte de ese desgraciado Laforet, no podré decidir de vuestra suerte. La información que voy á empezar determinará la conducta que deberé seguir para con vos.

Entretanto, quedareis aquí, y no intenteis esca-

al alcance de cojerla en el primer momento oportuno.

Mientras que ejecutaba esta maniobra, contando siempre con el dolor que embotaba las facultades de Daniel, volvióse este distraidamente hácia él, y notó la extraña expresión de sus facciones.

Siguiendo la dirección de la mirada casi magnética del Bello Francisco, sus ojos se encontraron á su vez con la cartera que el notario le había confiado la víspera.

—¡Pobre Laforet!—repitió con tristeza;—no parece sino que obedecía á lúgubres presentimientos al entregarme estos papeles.

Hasta este momento no ha querido asegurarme por mí mismo de la naturaleza de este depósito; pero las circunstancias actuales reclaman imperiosamente que no lo retrase.

Y tomó la cartera y abrió la cerradura.

El Bello Francisco hizo un movimiento como para lanzarse sobre su pariente, arrancarle lo que tenía en la mano y huir al campo.

¿Quién se lo hubiere impedido?

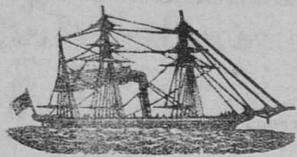
Daniel no era capaz de luchar con él; nadie en el castillo podía disputarse el paso y los alrededores de este viejo edificio le eran ya familiares.

Quizás le detuvo la misma conciencia de su fuerza.

Una vez llegado el peligro, complaciase en desafiarse.

Así es que permaneció inmóvil en su sillón; pero en vez de conservar su máscara de dolor hipócrita, su fisonomía tomó francamente el carácter de ferocidad y de audacia que le era natural.

Su actitud era altanera, provocativa; su mirada resuelta, y su sonrisa altiva parecían desafiar al mundo.



**Linea de vapores Serra**  
y Compañía de navegación  
**La Flecha**

**SERVICIO SEMANAL**

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA . . . . .	de 4.500 tns.	PEDRO . . . . .	de 5.000 >
GRACIA . . . . .	de 5.000 >	ERNESTO . . . . .	de 5.000 >
FRANCISCA . . . . .	de 4.500 >	ENRIQUE . . . . .	de 4.500 >
SERRA . . . . .	de 3.500 >	GUIDO . . . . .	de 5.500 >
LEONORA . . . . .	de 4.500 >	HUGO . . . . .	de 4.500 >
CAROLINA . . . . .	de 4.500 >	EDERICO . . . . .	de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

**HABANA Y MATANZAS**

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantáramo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Satg.º de Cuba y Cienfuegos	ALICIA	el 1.º de noviembre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	FRANCISCA	15 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	PEDRO	el 22 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	HUGO	el 29 de id.

El magnífico vapor PEDRO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª clase á los siguientes precios:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

**Linea de vapores SERRA**

**SERVICIO QUINCENAL**

Entre Santander y la isla de Puerto Rico

FOR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES

Ida, Benita, Rita, Paulina y María

El 8 de noviembre saldrá el vapor español

**PAULINA**

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arrecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con el mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

**Jorge Trallero**

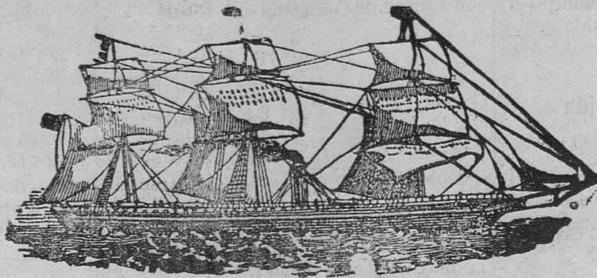
En la Relojería Moderna, Atarazanas, 14, Santander, (antes Bazar Aragonés) se venden baratísimas todas las existencias como son relojes de todas clases, precios y tamaños, camas, cunas, colchones de muelles, sillerías de Viena, é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

También se traspasa ó se vende dicho establecimiento.

**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

**HABANA Y VERACRUZ**

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de octubre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **Saint Germain**

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camarás; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

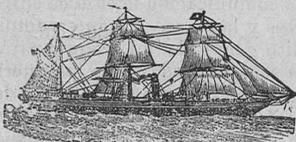
A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el

el 27 de octubre el vapor **Labrador**  
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 12 de octubre vapor **Saint Laurent**  
Y para Saint Nazaire el 29 de octubre el vapor **Lafayette**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono número 58.

**Compañía de Navegación fluvial y marítima**



**Ibarra y Compañía**  
SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos gran los vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAU, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUÍZEL, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHAGO, CABO OROPESA, CABO BAEZA, CABO PRIOR, CABO SILLERO, CABO SANTA MARÍA, ITALICA, IBARZARAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LECHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

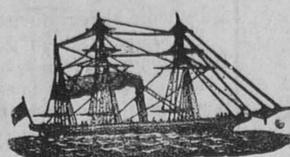
LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.



**La bandera española**

Linea de vapores correos

ENTRE

Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

**VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO**

EUSKARO . . . . .	de 4.700 tns.	GADITANO . . . . .	de 5.145 tns.
NAVARRO . . . . .	de 5.770 >	SANTANDERINO . . . . .	de 5.400 >
GALLEGO . . . . .	de 4.630 >	PALENTINO . . . . .	de 4.900 >
MURCIANO . . . . .	de 4.410 >	MADRILEÑO . . . . .	de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Nuevitas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 8 de noviembre el vapor

**Palentino**

su capitán don J. Guerrica.

El siguiente vapor será el

**Gallego**

que saldrá el 22 de noviembre.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana. NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores **HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA**.—Muelle 26, teléfono número 240.

**Farmacia del Dr. Montañón**

HERNÁN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, silico iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro, de mercurio, etc. Vendajes enyesados y silicatados para apósitos inamovibles.

**RUS**

Arte fotográfico

**RUS**

Aparatos, artículos y productos para la fotografía

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las célebres placas al gelatino-bromuro de plata del **DOCTOR MONKHOVEN** (Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año de 1892.)

**CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO**

seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA,

con fórmulas y procedimientos

ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS

Expediciones á provincias y Ultramar

**Fernando Rus** 68—San Pablo—68 **Barcelona**  
y 10—Espalter—10

Imprenta de «EL ATLANTICO»

El joven magistrado había abierto entretanto la cartera, y examinaba atentamente su contenido.

De pronto, estremeciéndose y lanzó una mirada de fuego sobre el Bello Francisco.

Pero este no se movió, y su sonrisa pareció todavía más amarga.

Sin embargo, Daniel, excitado por un interés más poderoso, había vuelto á su lectura.

Al fin arrojó los papeles sobre la mesa, é inclinándose hácia Francisco Gautier, le dijo con voz sorda y profunda:

—¡Miserable!... ¡vos habeis sido el que le ha asesinado!... ¡Pero yo le vengaré!

Esta vez el jefe de los bandidos de Orgéres no tenía más recurso que apelar abiertamente á la fuerza.

Felizmente para Daniel, solo pensó en representar el asombro y la ironía.

—¡Eh! mi querido primo,—dijo con tono jovial;—¿qué mosca os apicado? ¿Os habrá trastornado el juicio el pensar de ver morir en vuestra casa á ese borrador de papeles?

—No tomeis este tono ligero é insultante que no conviene á vuestra situación actual,—replicó el magistrado con energía.—¡No os burlareis más de mí!...

Os conozco, Francisco Girodot, escapado de las prisiones de Dourdan; os conozco; y estad seguro...

—Sin embargo, soy siempre pariente vuestro,—replicó el Bello Francisco;—si los documentos que acabais de leer están completos, no podeis dudar de ninguna de ambas verdades...

—¡Que vergüenza para nuestra familia!—dijo Daniel con desesperación; ¡es posible que, por la falta del hermano de mi padre, se vean tan cruel-

mente desmentidas nuestras tradiciones de virtud y de honor!

Pero suceda lo que quiera, yo sabré de la autoidad que la sociedad ha puesto en mis manos para defenderla. ¡Conozco mi deber y le cumpliré!

—Como queráis,—replicó el Bello Francisco con indolencia;—pero, ¿podreis y os atrevireis á hacerlo? ¡Lo dudo, mi excelente primo!

—¡Si me atreveré!—exclamó Daniel fuera de sí;—¿habiais de haber cometido impunemente un crimen en mi casa?

Si ahora me lo explicó todo; teniais el mayor interés en impedir las revelaciones del notario; ¡estabais irritado en contra suya porque facilitaba en pagaros una enorme cantidad, á la cual no teniais ya derechos!...

Por lo tanto, tal vez no seais extraño á la detención de ayer en el camino real; y sin duda para asegurar vuestro secreto, habeis sido capaz, durante la noche...

¡Oh! eso no,—dijo el Bello Francisco;—palabra de honor, primo Ladrage. Aunque eso no valia nada para mí...

Estas espantosas palabras llevaron hasta el último extremo la exasperacion del joven magistrado —¡Malvado!—exclamó;—¿te atreverias á vanagloriarte de tus crímenes en presencia mia? Voy á...

Y se detuvo de pronto.

—¿Y bien?—preguntó el Bello Francisco, cruzandolas piernas una sobre otra, con la mayor calma.—Veamos, ¿que quereis hacer?

Daniel guardó silencio.

Estaba solo en el castillo con unas mujeres y un viejo no tenia armas, y la actitud de su adversario anunciaba una enérgica resolución.

Escuchad, pues, lo que he resuelto, y sabed con qué condiciones estoy dispuesto á devolveros la libertad.

Y como el Bello Francisco volvió á sonreír al escuchar estas palabras, Daniel continuó:

—No creiais que no podria llevar á cabo mis deseos. Hace un momento al salir de aquí, he tomado mis precauciones. En este momento están en el vestíbulo, al alcance de mi voz, los dos gendarmes que se encontraban en el pueblo y todos los criados de Mr. Leroux.

El Bello Francisco se levantó de un salto; no había previsto esta medida.

—¡Oh!—exclamó con un gesto amenazador!—antes de que acudan puedo yo...

Daniel permaneció impassible; y sostuvo con una fría impidez la mirada que se le lanzaba.

El Bello Francisco adoptó otra vez su tono de ironía.

—No temais nada,—dijo.—Jamás usaré de la violencia con mi protector, con mi salvaguardia! ¡Bah! antes os defenderia si estuviéseis en peligro porque yo no puedo considerarme como amenazado por nada ni por nadie, mientras conserveis la autoridad.

Estas protestas de amistad alarmaron al joven magistrado.

El Bello Francisco prosigió:

—Veamos vuestras condiciones.

—Es justo. Hé aqui lo que os propongo: habiéndos privado de los derechos civiles vuestra condena con el nombre de Francisco Girodot, os he privado por lo tanto de percibir la herencia de vuestro padre.

Según la ley, esta herencia recae en los parientes más próximos de Migel Ladrage, es decir, en